

INFORME DE COMISARIO

I

Guayaquil, Abril 1 de 1.999

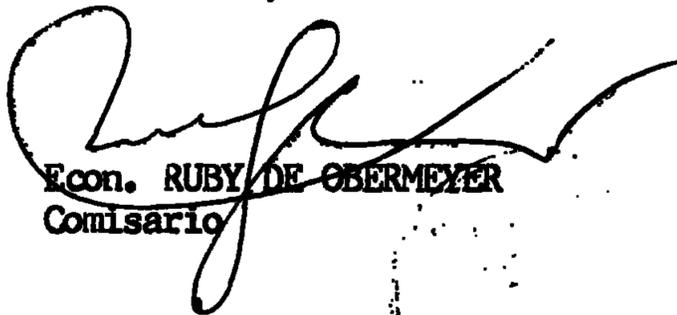
Señores
Accionistas de
PANCRUDO BIENES RAICES S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo con la designación de comisario y de acuerdo con las disposiciones de la LEY DE COMPAÑIAS en su artículo 321 y resolución 90-1-5-3-005 presento a consideración de Uds.- mi informe correspondiente al Ejercicio Económico 1.998.

- Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las normas legales, Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Los libros y Actas de Junta General de Accionistas, se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- La Compañía en su Estado de Resultados ybFinancieros presentan razonablemente la situación financiera de PANCRUDO BIENES RAICES S.A. al 31 de Diciembre de 1.998, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Econ. RUBY DE OBERMEYER
Comisario

10 8 ABR. 1999 :